

Joaquín Costa y el agrarismo confesional (1899)

JOSE ANDRES-GALLEGO

U.N.E.D. Madrid

El Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Diversos, Títulos y Familias, guarda entre los papeles de Tomás Costa, en el legajo 113, un documento de singular interés. Se trata de un ejemplar del número de octubre de 1899 del *Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras*; organismo constituido en 1893, por empeño del jesuíta Antonio Vicent, que debió de contar para crearlo con el apoyo del marqués de Comillas y del entonces arzobispo de Valencia, Sancha, para coordinar e impulsar lo que ultrapuertos había comenzado a llamarse catolicismo social.

En su número de octubre de 1899, el *Boletín del Consejo Nacional* incluía un artículo sin firma —*La Agricultura*—, que servía como introducción a las *Conclusiones del Congreso Católico de Burgos* (páginas 149-150 y 150-155 respectivamente). El interés del ejemplar que se conserva en el Archivo Histórico estriba en que, en los márgenes, hay comentarios manuscritos de Joaquín Costa que permiten saber lo que el polígrafo aragonés pensaba acerca de un movimiento que en principio formaba parte del propio regeneracionismo que él impulsó. En las páginas que sigue pretendo únicamente transcribir esas notas, cuyo comentario realizo en otro lugar*.

* * *

* En mi estudio inédito sobre el catolicismo social español entre 1868 y 1914.



El articulista de *La Agricultura* parte de la afirmación de que el sector primario ha de ocupar un lugar preferente «en el programa de nuestra regeneración», enumera los problemas que considera capitales y añade:

«Las Cámaras Agrícolas nada práctico han hecho en beneficio de los intereses que dicen representar. En cambio el Congreso Católico de Burgos ha formulado una serie de atendibles conclusiones que tienden a conjurar, bajo diverso aspecto, la crisis por la cual atraviesa la agricultura entre nosotros. Conviene estudiarlas, sacándolas a luz desde las recónditas columnas de determinadas hojas impresas, que, como muchas, *se publican en secreto*» (sic).

No es posible afirmar aún que la alusión a las Cámaras tuviese una intención precisamente anticostiana. Aunque Costa había publicado su sonoro manifiesto un año antes desde la plataforma de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, hay que tener en cuenta que, entre los agraristas de la época, era común la creencia que las Cámaras en cuestión no habían respondido a las esperanzas reformadoras con que habían sido creadas en 1890. La relación de Joaquín Costa con la de Barbastro y las demás explica, sin embargo, que en el ejemplar del *Boletín* que llegó a sus manos, subrayase con lápiz azul el párrafo que he transcrito, y subrayara además con tinta negra las palabras «*En cambio*» y volviera a escribir al margen:

«En cambio! [sic] Ese Congreso no ha hecho sino formular un programa que tiende a... [sic.] Y si eso es práctico [,] un beneficio p[ar]a la agricul[ur]a, ese benef[ici]o lo han hecho antes las Cámaras agrícolas, puesto q[ue] han formulado un programa con anterioridad. La afirmación es una ligereza q[ue] nosotros nos guardaremos de imitar. Antes de lanzar un cargo es preciso enterarse y no dejar correr la pluma, recordando q[ue] ésta es ya de acero. El cargo es tanto más injusto, cuanto q[ue] 1.º: El Congreso de Burgos no ha hecho sino seguir-nuestras huellas; 2.º: Nosotros hemos procurado no encerrarnos en el modesto límite de formular un programa, q[ue] es hacer bien poco, recordando que *non in sermone...*» (sic).

El articulista resume después las propuestas prácticas del Congreso (en párrafo que Costa recorre con una línea azul al margen, desde la referencia a la enseñanza). Luego se transcriben las *Conclusiones* sociales del Congreso mismo, tal como fueron aprobadas.

La primera (tema 1.º, 1.ª) aboga por la creación de Gremios de Labradores, para que sirvan como cauce de las quejas de éstos, Costa escribe al lado:

«No lo decimos, lo hemos hecho, y lo promovemos dando gratui-

tamente un *Formulario* impreso, con [?] q[ue] se han constituido y se están constituyendo...» (Sic).

La 2.^a conclusión reclama la «instrucción práctica de los labradores», por medio de: a) escuelas de capataces, b) campos de experimentación, c) una cartilla agrícola y un tratado popular de economía rural exigible en la enseñanza primaria, d) «escuelas prácticas de industrias rurales» y e) concursos periódicos de maquinaria y productos del campo.

Costa escribe arriba: «Es nuestro programa». Y a la altura del punto e: «Lo hemos hecho (Campaña agrícola de la Cámara del A[lto] A[ragón])».

La 3.^a conclusión del Congreso reclama el desenvolvimiento del crédito real hipotecario. Costa comenta:

«N[ues]tro programa y la Cámara Agrícola del Alto Aragón, y hasta [?] la *Revista* ha publicado [un] proyecto de ley con su preámbulo y todo... después de publicar un libro sobre el part[icula]r q[ue] le sirve de justif[icaci]ón».

Las conclusiones del Congreso detallan luego los medios: a) facilitar la inscripción de los títulos de propiedad abaratando el registro; b) reducir o suprimir impuestos en la tramitación de los pequeños préstamos hipotecarios; c) «simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales e intereses en los casos en que no fuesen satisfechos a su vencimiento»; d) «Facilitar la emisión de pagarés hipotecarios al portador o nominativos y transmisibles por simple endoso», uniéndolo a determinados trámites de registro.

Sobre el punto c, Costa escribe:

«Estamos enseñando el medio de *suprimirlo* [sic], después de haber mostrado la necesidad de simplificarlo (capital de *Reorganiz[aci]ón*).».

Y sobre el d: «Esto se halla ya y se hace (mi dictamen a *Quiris*)».

La 4.^a conclusión aboga por los Pósitos. Costa escribe: «id. id.».

La 5.^a, por la creación de Cajas Raiffeisen, que incluyan socios honorarios para evitar los recelos que pueda suscitar la responsabilidad solidaria ilimitada. Comenta Costa al final: «N[ues]tro programa».

Y, además, la conservación de los Pósitos que ya existen (6.^a conclusión), la formación de Bancos Agrícolas (7.^a) y, en la 8.^a la reducción de los tributos que pagan los agricultores (Costa: «Hemos obligado a retirar los presupuestos de julio...»), la protección arancelaria, la repoblación forestal y la construcción de obras hidráulicas. Sobre esto dice el jurista aragonés:

«Hemos autorizado la política hidráulica, y se construye el Canal de Tamarite y [se ha] reducido esa aport[aci]ón [?] a proyecto de ley desde luego gacetable y [hemos] sostenido campañas p[ar]a lograr un plan g[ene]ral de canales y la construcción de canales de Huesca...».

El tema 2.º de los tratados en el Congreso, dentro de la sección social, se había referido a las actividades educativas a desarrollar, para concluir (1.º) en la necesidad de que los sacerdotes intervinieran de lleno en el agrarismo, «dadas las condiciones de la propiedad en España» y en razón del absentismo de muchos propietarios, y (2.º) en la conveniencia de crear cátedras de Agricultura en los Seminarios. Costa anota al margen de esto:

«Nuestra orien[taci]ón [?] hace 32 años es aquella misma: Cátedras de agricultura en los Seminarios.

Ese capítulo reprodujo la *Cámara agrícola* [sic]; y no es culpa nuestra si no ha sentido [?] eficacia... Si hubiéramos sido obispos, hace t[iem]po q[ue] lo tendríamos establecido... Es además *derecho*, [sic] hemos interesado de los prelados de Barbastro y Lérida y... Nadie ha impedido; en una gener[aci]ón! hacerlo a los obispos; pero consta q[ue] hemos [...] ido [?] más [?]...».

El Congreso también había propuesto que los curas realizaran enseñanzas prácticas (3.ª) y que, para eso, las casas parroquiales tuvieran siempre una huerta aneja (4.ª). Costa:

«Hemos pedido algo más, huertas comunales; porque ¿a qué enseñar *huerta* [sic] si los demás no la tienen? Alguien previó el caso en el Congreso de Burgos (*Busquets*) [sic] según nuestras noticias. Y no aparece ese concepto en las conclusiones (*Busquets*, inspirado en el Congreso de la democracia cristiana...) Pues la Cámara de Barbastro lo ha propuesto en su Mensaje a la nación [del] 13 [de] nov[iembre].».

En Búrgos se había hablado asimismo de Museos agrícolas (5.ª), Cátedras ambulantes (6.ª), «Cofradías de trabajos», para hacer compras en común (7.ª), Pósitos otra vez, con intervención de los curas (8.ª), tasación de los préstamos en el 5 por 100 de interés máximo y anulación de los usuarios (9.ª), sustitución de los pleitos civiles por sistemas privados de arbitraje (10.ª), fiestas del árbol (11.ª)... Costa va comentando algunos de estos puntos:

Sobre las Cofradías de trabajo,

«En la Cámara agrícola hemos estudiado las q[ue] hay y q[ue] el Congreso Católic[o] no conoce, y las hemos prop[ues]to como [?], p[ar]ja seguro etc.».

Sobre las medidas contra la usura,

«Esto no puede ser objeto de medida legislativa, sino de progreso g[ene]ral econ[ómico]o...».

Sobre el arbitraje,

«Mi *reorganización de la justicia...* [sic] y la Cámara agrícola de Barb[astr]o lo hizo: *Primera Campaña* etc.» (sic.).

Sobre la fiesta del árbol,

«Nuestro programa: plantación de árboles por los niños... y además hemos sacado a colación una del siglo pasado autorizándolas con la tradición...»

En el Congreso, el tema 3.^o de la sección social se había ocupado de la emigración y había concluido en la necesidad de crear Juntas parroquiales especializadas en este problema (1.^a) y de adoptar diversas medidas (2.^a). El león de Graus escribe:

«Hemos hecho política geográfica y enviado expedi[ciones] a Africa, para adquirir territ[orio]s y celebrado *meetings* asambleas p[ar]ja la reforma colonial, a fin de salvar las colonias [hay un inciso: n[ues]tras y las portuguesas] q[ue] teníamos, con objeto de q[ue] la emig[ració]n no fuese a países extraños sino a colonias propias, y crear una marina de guerra, etc...».

Los comentarios manuscritos del aragonés terminan con este párrafo:

«En todo caso, nos felicitamos de q[ue] tan graves y experimentados varones como eran los reunidos con el Congreso de Burgos hayan coincidido con nosotros en materias de tanta trascendencia para la regen[eraci]ón [?] patria...»

No hay q[ue] hacer restas S[eñ]ores Obispos: hay q[ue] sumar. Esa marcha [?] nos llevamos. Nosotros nos habíamos limitado a transcribir las conclusiones de Burgos, aplaudiéndolas y felicitándonos de haber

coincido con tan graves y experimentados varones en materia de tanta trascendencia... Pero ya q[ue] se nos provoca tan a capricho y tan fuera de razón, diremos q[ue] el programa del Congreso Católico de Burgos no es del Congreso Católico de Burgos ¡ese programa es nuestro!».